Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2011-008

SALTA, 21 de Febrero de 2011.

EXPEDIENTE Nº 10.944/2010.

VISTO:

La nota presentada por el Dr. José Germán Viramonte - Profesor Titular para la cátedra Petrología I de la Escuela de Geología — mediante la cual solicita una reducción de dedicación de semiexclusiva a simple; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su decisión el hecho de desempeñarse como Presidente en Fundación Capacitar del NOA, actividad que le impide cumplir con sus tareas docentes en esta Facultad.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina analizo la solicitud presentada y aconsejó aceptar la reducción de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo de Profesor Titular del Dr. Germán Viramonte a partir del 01 de Diciembre de 2010 y mientras cumpla funciones en Fundación Capacitar o nueva disposición.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria Nº 13 de fecha 16 de Diciembre de 2011, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por otorgada la reducción de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo de Profesor Titular al Dr. José Germán VIRAMONTE – Docente de la cátedra "Petrología I" de la Escuela de Geología, a partir del 01 de Diciembre de 2010 y mientras cumpla funciones en Fundación Capacitar o nueva disposición, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Dr. Viramonte tenga a bien actualizar su declaración jurada de cargos y actividades cada vez que cambie su situación de revista, por corresponder.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dr. Viramonte, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Ing. Agr. Nélida Adelaida Bayón

Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth/Ortín Vujovich

Docana

Facultad de Ciencias Naturales